



**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO. COLEGIO EVANGÉLICO LABRANZA DE DIOS, DE
LA COMUNA DE VIÑA DEL MAR, REGIÓN DE VALPARAÍSO.**

Sara Marín Cerda
Rocío Riffo San Martín
Delfina Cabrera

ENERO- 2023

ÍNDICE

1. Portada	1
2. Índice.....	2
3. Resumen.....	3
4. Introducción.....	4
5. Marco teórico.....	5 – 11
6. Marco contextual.....	6 – 18
7. Diagnóstico institucional.....	19 – 32
8. Análisis de resultados.....	31 – 38
9. Plan de mejoramiento.....	39 – 50
10. Bibliografía.....	51

RESUMEN

La presente tesis realiza el análisis y la evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del Colegio Evangélico Labranza de Dios de la ciudad de Viña del Mar.

El objetivo general fue evaluar la aplicación de las acciones realizadas durante el año escolar 2022 del plan implementado en tiempo de pandemia, se dialogó principalmente con el equipo de gestión y el encargado del PME para comprender las tareas que tuvieron que asumir, debido a que desde una perspectiva anterior se había heredado un PME estático y no sociabilizado, por lo tanto los desafíos a desarrollar durante el año 2022 fueron variados, entre los cuales se destaca volver a la presencialidad e implementar un PME desde las reales necesidades del establecimiento.

Una vez aplicado la encuesta de Diagnóstico Inicial se lograron identificar los aspectos logrados, medianamente logrados y por lograr del PME 2022, esto permitió presentar acciones para reforzar los indicadores logrados, complementar los indicadores medianamente logrado y definir acciones para los indicadores débiles que por factores diversos no se habían desarrollado eficazmente durante el año 2022.

Estableciendo para el PME 2023 cuatro acciones por área que serán presentadas al estamento docentes al retornar en marzo del presente año y evaluadas por estos y el equipo de gestión al finalizar dicho año académico.

De esta forma el PME se transformó en una acción dinámica, evaluada y sociabilizada al interior del establecimiento, colaborando para fortalecer el ideario institucional, misión, visión y sellos institucionales expresados en su proyecto Educativo Institucional (PIE).

INTRODUCCIÓN

Actualmente el eje de las políticas educacionales nacionales está centrado en el fortalecimiento de la Calidad de la Educación. En este contexto el trabajo de grado se ha centrado teniendo como referente y base el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, en el que se abordan tres ejes temáticos:

- 1.-Diagnóstico Inicial en cuanto a las áreas de gestión Institucional.
- 2.-Análisis de los resultados del Diagnóstico
- 3.-Elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo

El Diagnostico Inicial de las áreas de gestión ha sido realizado por el equipo directivo, equipo de gestión, equipo de convivencia escolar, equipo administrativo y el actual encargado de PME como autoevaluación de las acciones 2022 y proyectar y actualizar las acciones a gestionar para el año 2023.

Antes de la aplicación del Diagnóstico Inicial se presentó la escala evaluativa y se realizó una lectura comprensiva de cada dimensión a ser autoevaluada, respondiendo dudas que los equipos pudieran tener, se les solicito una autoevaluación lo más acotada a la realidad de la implementación del actual PME y que no dejaran preguntas sin responder. En este tiempo de presentación se desarrollaron conceptos tales como, Prácticas, Áreas, Dimensiones, Elementos de Gestión, Contenidos Relevantes, Evidencias, Medios de Verificación, entre otros, para tener claridad del proceso general a evaluar.

Posteriormente, se constituyeron los equipos de trabajo, asignándole a cada uno responsabilidades acotadas, los que fueron liderados por Dirección, Unidad Técnica Pedagógica, Convivencia Escolar, según el área de proceso afín a su función. Luego se socializaron las evidencias elaboradas por cada equipo, con el objeto de que todos los participantes pudieran tener una visión global de la gestión institucional.

Por último, en función de los resultados obtenidos del análisis y evaluación de las prácticas de la gestión institucional, se procedió a modificar el Plan de Mejoramiento Educativo para el año 2023 en conjunto con el encargado de este, teniendo como objetivo la mejora de las prácticas institucionales en aquellas áreas de proceso que presenten mayores debilidades.

MARCO TEÓRICO

En 1980, el gobierno militar de Chile (1973-1990) inicia una profunda transformación del modelo de financiamiento y gestión del sistema escolar. En el marco de un régimen político autoritario con poderes excepcionales y a través de una reforma estructural radical, descentralizó su administración trasladando la responsabilidad y poder de gestión de las escuelas del Ministerio de Educación a más de 300 municipios, introdujo instrumentos de financiamiento basados en el subsidio a la demanda (subvención por alumno), desafiló del estatus de funcionarios públicos al conjunto del cuerpo docente, y utilizó instrumentos legales e incentivos de mercado para estimular la creación y el crecimiento de escuelas privadas con financiamiento estatal que compitieran por matrícula con las de administración pública. A lo largo de la década de 1980, el sistema escolar de Chile pasa a ser el caso más radical de sistema escolar nacional regulado por mecanismos de mercado. En 1990, llega al gobierno una alianza de partidos de centroizquierda que había derrotado en un plebiscito en 1988 el intento de continuar en el poder del General Pinochet, e inicia políticas en educación con una nueva agenda que empieza por otorgarle un estatuto protegido y de carácter nacional al profesorado. (POLÍTICA, 2012)

A partir de la década de los 90 las políticas educacionales se centran en objetivos de calidad y equidad en los contextos y resultados de aprendizaje del sistema escolar, la primera fase implica una transición basada en acuerdos, y una agenda que no incluye dimensiones institucionales, esto provoca una desigualdad sin lograr acortar las brechas educacionales entre grupos socio-económicos en términos no sólo de años de educación sino también logros de aprendizajes, al mismo tiempo que se agudiza una segregación social del alumnado según tipos de establecimientos (municipal, privado subvencionado y privado pagado). En estas condiciones se enfrenta la segunda fase donde la protesta estudiantil empuja un cambio en la agenda y acrecientan el papel del estado en: i) el aseguramiento de un derecho mucho más exigente que el de acceso a la educación, como es el derecho a una educación de calidad, definida públicamente; ii) velar por unos requisitos de operación mínimos de la provisión educativa, más elevados que los vigentes (que tocan a administradores, docentes,

condiciones físicas e institucionales); iii) asegurar unos procesos y resultados de calidad, a través del establecimiento de estándares cuya evaluación acarrea consecuencias, fiscalización de uso de los recursos y obligaciones de rendición de cuentas. (POLÍTICA, 2012)

En paralelo a estas fases que describen la evolución del sistema educativo nacional en el año 1992 MINEDUC crea el Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE- Básica). El programa fue concebido como una estrategia destinada a promover y fortalecer procesos de descentralización pedagógica en todos los establecimientos educacionales subvencionados de enseñanza básica y media del país.

Al año 2000, cuando finaliza el Programa MECE, las autoridades del MINEDUC deciden institucionalizar la estrategia PME, incorporándolo como un programa dependiente de la Subsecretaría de Educación. La experiencia del Fondo PME fue progresivamente abarcando nuevos actores y segmentos del sistema educacional.

Actualmente involucra al Ministerio de Educación, Sostenedores Municipales y Subvencionados Particulares, Establecimientos Educacionales y Universidades.

El programa tiene dos componentes: (1) Apoyo al diseño e implementación de Proyectos de Mejoramiento Educativo, con foco en mejoramiento de implementación curricular, responsabilidad de resultados de aprendizaje y formación de estudiantes y (2) Transferencia de Recursos Financieros para la ejecución de Proyectos de Mejoramiento Educativo que permitan su ejecución y el cumplimiento de los objetivos planteados. (DIPRES, 2010)

El documento de PME del año 2021 indica que el 36% de las acciones declaradas incorpora algunas de las palabras claves relacionadas con el mantenimiento de la educación a distancia, el mismo porcentaje presentan las acciones que incorporan palabras claves relacionadas con reducir las brechas, monitorear y retroalimentar aprendizajes y el 26% de las acciones declaradas apuntan a fortalecer la convivencia escolar y el resguardo emocional.

El mismo documento indica que para elaborar el PME 2021 de manera que contribuya a que el establecimiento sea capaz de adaptarse a las necesidades del contexto, considera el desarrollo de acciones tales como:

- Mantener canales de comunicación expeditos y eficientes.
- Elaborar e implementar estrategias de educación híbrida (continuidad y transiciones entre educación a distancia y educación presencial)
- Elaborar, implementar y evaluar protocolos, rutinas y estrategias ante cambio de situación comunal o cambio en las indicaciones de la autoridad sanitaria.
- Contar con planes para enfrentar situaciones complejas que impliquen entregar información de forma rápida y brindar apoyo concreto a docentes y estudiantes ante posibles cambios de escenarios (o condiciones).

(DGE, 2021)

También es importante considerar que el eje orientador de un establecimiento educacional es su proyecto Educativo Institucional (PEI) el cual le otorga sentido a los procesos educativos y el Plan de mejoramiento educativo (PME) es el instrumento que organiza dichos procesos.

Debido a que todos los Planes de Mejoramiento Educativos fueron alterados, afectados y actualizados por los factores que trajo la pandemia al sistema escolar chileno se instruyó que los focos que regulen las diferentes acciones a realizar al interior de las unidades educativas son:

- Recuperación de aprendizajes
- Convivencia Escolar y resguardo emocional
- Organización y funcionamiento del establecimiento

Otro aspecto importante actualmente es la necesidad de integrar el Plan de Mejoramiento Educativo con los planes normativos para tener coherencia entre los objetivos estratégicos establecidos en el PEI, las acciones acotadas del PME y la implementación en el contexto de las distintas normativas y orientaciones técnicas que rigen el sistema educativo.

La integración entre PME y PEI se puede producir en el nivel de los objetivos expresados en el PME o en las acciones planificadas en cada plan.

Los planes relacionados al PME por normativa u orientaciones técnicas son:

1. Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar, relacionado con los focos de convivencia escolar y resguardo socioemocional en conjunto con el de organización y funciones del establecimiento.
2. Plan de Formación Ciudadana, relacionado con los focos de convivencia escolar y resguardo socioemocional en conjunto con el de organización y funciones del establecimiento.
3. Plan Integral de Seguridad Escolar, relacionado con el foco de organización y funcionamiento del establecimiento.
4. Planes locales de formación para el desarrollo profesional docente, relacionado con los focos de recuperación de aprendizajes y convivencia escolar y resguardo socioemocional.
5. Plan de sexualidad, afectividad y género, relacionado con el foco de convivencia escolar y resguardo socioemocional.
6. Plan de apoyo a la inclusión, relacionado con el foco de recuperación de aprendizajes.

La agenda PME establece una fecha tope para cerrar cada etapa, lo que implica que, si un establecimiento avanza más rápido en sus procesos, puede cerrar sin problemas y seguir avanzando.

Es muy importante que los establecimientos desarrollen las etapas de planificación (fase estratégica y planificación anual) oportunamente, lo más cercano posible al inicio del año lectivo, de manera de no retrasar los procesos involucrados. En el modelo de PME se distinguen cuatro áreas interrelacionadas sistémicamente entre sí, en ellas se pueden reconocer los ámbitos temáticos claves de la gestión del establecimiento educacional, así como los procesos generales y las prácticas específicas del quehacer institucional, que dan sustento a los procesos de enseñanza-aprendizaje y contribuyen a la formación integral de las y los estudiantes, estas áreas son y se caracterizan:

Área Gestión Pedagógica: Corresponde a las prácticas que deben desarrollar el equipo directivo y docente para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular del establecimiento, en coherencia con su PEI. Esta área está compuesta por tres dimensiones:

gestión curricular, enseñanza y aprendizaje en el aula y apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Área Liderazgo: Comprende las prácticas que requieren ser desarrolladas por el sostenedor y equipo directivo, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa el logro de los objetivos y metas institucionales. Esta área se estructura en tres dimensiones: liderazgo del sostenedor, liderazgo del director y planificación y gestión de resultados.

Área Convivencia Escolar: Contempla las políticas, estrategias, procedimientos y prácticas que se deben realizar en el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de los actores de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Esta área se estructura en tres dimensiones: formación, convivencia y participación y vida democrática.

Área Gestión de Recursos: Se refiere a las políticas, estrategias, procedimientos y prácticas que debe realizar el establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de la educación; y la provisión, organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales. Esta área se organiza en base a tres dimensiones: gestión de personal, gestión de recursos financieros y gestión de recursos educativos. (MINEDUC, registro y certificación ate, 2018)

Cada área presenta dimensiones que son las agrupaciones de contenidos institucionales y pedagógicos relevantes de la misma y contienen la identificación y descripción de los temas y criterios más específicos que deben ser abordados mediante las prácticas.

1.- Gestión Pedagógica presenta:

Dimensión Curricular: políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento educativo para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su objetivo es asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula: procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clases.

Dimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes: políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento educativo para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.

2.- Gestión Liderazgo presenta:

Liderazgo del Sostenedor: definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento educativo, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.

Liderazgo del Director: describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento educativo, en relación con el logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Planificación y Gestión de Resultados: procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional, estableciendo los grandes lineamientos de la organización escolar, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

3.- Gestión Convivencia Escolar presenta:

Formación: políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educativo para promover la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de los estudiantes.

Convivencia: políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración, organizado y seguro, que permita dar logro a los objetivos educativos.

Participación y vida Democrática: políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que conduzca a la participación de todos sus miembros.

4.- Gestión de recursos presenta:

Gestión del Personal: políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor, además de un clima laboral positivo.

Gestión de los Recursos Financieros: políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Gestión de los Recursos Educativos: condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes. (MINEDUC, registro y certificación ate, 2018)

Es muy importante que el PME constituya una herramienta efectiva de planificación escolar: para ello, se recomienda definir acciones acotadas en cantidad y realistas en su alcance, es decir, no planificar un exceso de acciones que difícilmente podrán ser implementadas y donde, por tanto, puede perderse el sentido estratégico y pedagógico. (DGE, 2021)

MARCO CONTEXTUAL

Durante el año 1999 desde la comunidad evangélica Visión Mundial para la Familia avocada en la ciudad de Viña del Mar desde un grupo de sus miembros que tenían en común ser docentes de diferentes áreas surgió la idea de crear un colegio con características de confesional evangélico en una primera instancia para aquellas familias que participarán de la fe cristiana evangélica, lo cual se fue modificando con el tiempo y en la actualidad es una institución abierta a diferentes credos, pensamientos y cosmovisiones las cuales acceden voluntariamente a tener una formación valórica y cristiana de sus educandos.

Actualmente el establecimiento educacional cuenta con 14 cursos mixtos, distribuidos en los niveles de educación parvularia, básica y media, en doble jornada. El régimen es semestral con jornadas de lunes a viernes. Los sellos que presenta la institución son: Búsqueda de mejorar los niveles de aprendizaje, Formación Cristo céntrica, Educación integral y Ambiente saludable. Estos sellos se expresan en un educando con espíritu crítico y reflexivo ante las influencias socio – culturales. Con buenos hábitos de trabajo y disciplinado. Honesto, integro, respetuoso, empático, responsable y solidario.

A la Dirección Académica le corresponde programar todas las actividades que se estimen necesarias para el buen funcionamiento de la actividad docente y formativa. Estas acciones se deben incorporar en una sola programación para todo el Año Escolar.

La autoridad superior del Colegio Evangélico Labranza de Dios lo constituye el Directorio de la Corporación Educacional Labranza de Dios, el cual está formado por docentes del equipo directivo del establecimiento y miembros de la comunidad cristiana evangélica anteriormente mencionada. La obligación fundamental de la Corporación es velar por el cumplimiento cabal de la visión y misión del PEI como también del ideario institucional.

Actualmente el director del establecimiento es la misma persona desde su fundación el Profesor de Matemática Sr. Iván Vargas Bustamante, lo que ha dado

estabilidad y un conocimiento profundo de los aspectos pedagógicos al interior del establecimiento.

Dentro de sus logros se destacan:

- Año 2011: colegio con menos bullying a nivel país, se realizó un reportaje al director que apareció en periódico chileno de circulación nacional, propiedad de El Mercurio, LUN.
- Años 2006 – 2008: actúa como entidad examinadora para programa especial de nivelación de estudios básicos y medio – modalidad flexible “Chile Califica”.
- Años 2020-2021: asignación de subvención de prorretención.
- Establecimiento destacado en la orientación laboral y profesional por el MINEDUC y el Gobierno Alemán.
- Durante 6 años consecutivos se ha obtenido la subvención por desempeño de excelencia, este logro se mantiene actualmente con una asignación del 100%
- Obtención de recursos por la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), este logro se mantiene actualmente.

La categoría de desempeño del establecimiento educacional que es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación es ALTO, “esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento”. (MINEDUC, AYUDA MINEDUC, s.f.)

Dentro de las dificultades están centradas en dos aspectos:

ASPECTO DE INFRAESTRUCTURA: La propiedad donde está emplazada la institución es una casona adaptada para el funcionamiento institucional por lo que algunos espacios son reducidos o se deben ir adaptando en la medida de lo posible

para dar acogida de la mejor forma posible a los educandos. Otra dificultad es que el terreno no es propiedad de la corporación, este es arrendado lo que impide mayores y mejores ampliaciones además del cargo económico correspondiente por el concepto de arriendo.

ASPECTO ADMINISTRATIVO: A partir del año 2019 hubo un cambio al interior del directorio de la corporación, ya que después de una auditoría interna,

se estableció que la institución estaba con saldo negativos en las cuentas bancarias, provocando una inestabilidad económica relevante y un fuerte cuestionamiento de la continuidad del establecimiento, por lo que se solicitó la renuncia de la parte administrativa de la época y otros miembros del directorio por evidente abandono de deberes. Desde el año 2019 se estableció un directorio mixto anteriormente descrito donde la nueva parte administrativa realizó una brillante gestión para ordenar el aspecto económico, dar estabilidad laboral a todos los trabajadores de la institución y continuidad al establecimiento.

El establecimiento está emplazado en el sector de Chorrillos que es un barrio residencial de la ciudad de Viña del Mar, Chile, ubicado al sur del estero Marga Marga y al oriente del centro de la ciudad. Este barrio nació de forma gradual, con la construcción de varias casonas aisladas a mediados del siglo XIX. A fines del siglo XX y a comienzos del siglo XXI el barrio comenzó a acoger a distintas instituciones educativas, que le comenzaron a dar un carácter estudiantil al sector, como el Colegio Alemán, el Seminario San Rafael y el Instituto Duoc UC. (CASTAGNETO, 2010)

La dirección actual del establecimiento es Calle Miraflores 467, Chorrillos bajo, Viña del Mar.

La planta docente del establecimiento está conformada por 30 trabajadores de la educación de enseñanza básica y media, con la colaboración de asistentes de la educación en los niveles de educación parvularia y primer y segundo ciclo básico.

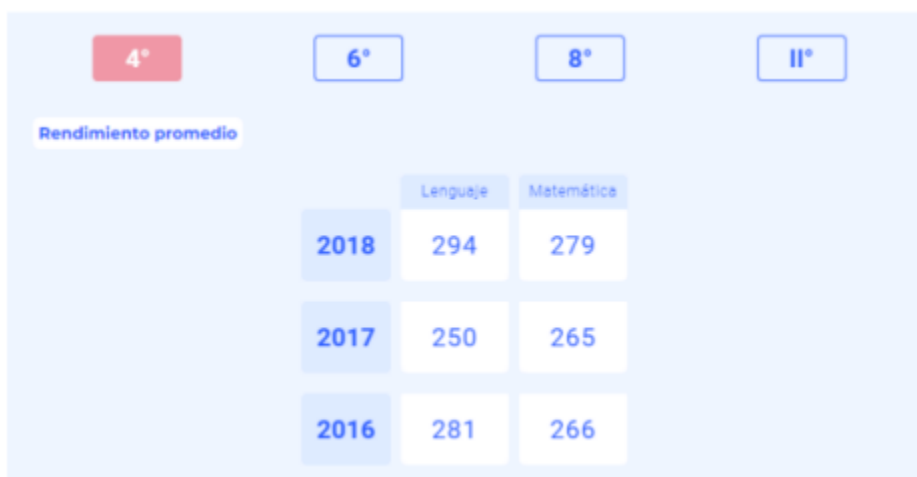
Todos los docentes tienen sus certificados de título al día que provienen de diferentes entidades de educación superior de la región como Universidad de Playa Ancha, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Andrés Bello y de otras regiones del país. Así mismo el personal técnico tiene sus certificados de título al día también provienen de instituciones de la región como IP Santo Tomás, AIEP, DUOC UC, etc.

El 20% de los docentes presentan grado de magister y el 70% de los docentes de educación básica presentan mención. A partir del año 2021 el

establecimiento ingreso a carrera docente con la participación el año pasado de una docente de educación general básica.

Con respecto a resultados SIMCE adjunto infografías del periodo 2017 – 2019.

➤ CUARTO BÁSICO: este curso se encuentra en el percentil 78 con respecto a la comuna, obteniendo resultados superiores a la comuna en un 78%.



Para cuarto básico, el nivel de aprendizaje considerando los resultados del año 2018 en matemática es 38,9% adecuado, 44,4% elemental y 16,7% insuficiente.

En lenguaje presenta 66,7% adecuado, 22,2% elemental y 11,1% insuficiente.

Para el mismo año los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) presenta: autoestima académica y motivación escolar 69%, clima de convivencia escolar 82%, participación ciudadana 79% y hábitos de vida saludable 71%.

➤ SEXTO BÁSICO: este curso se encuentra en el percentil 71 con respecto a la comuna, obteniendo resultados superiores a la comuna en un 71%.

Rendimiento promedio			
	Lenguaje	Matemática	
2018	266	268	
2016	260	255	

Para sexto básico, el nivel de aprendizaje considerando los resultados del año 2018 en matemática es 25% adecuado, 70,8% elemental y 4,2% insuficiente.

En lenguaje presenta 43,5% adecuado, 30,4% elemental y 26,1% insuficiente.

Para el mismo año los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) presenta: autoestima académica y motivación escolar 74%, clima de convivencia escolar 83%, participación ciudadana 83% y hábitos de vida saludable 74%.

➤ OCTAVO BÁSICO: este curso se encuentra en el percentil 82 con respecto a la comuna, obteniendo resultados superiores a la comuna en un 82%.

Rendimiento promedio			
	Lenguaje	Matemática	
2019	261	291	
2017	259	281	

Para octavo básico, el nivel de aprendizaje no aparece los correspondientes al año 2019, sino que los de una generación anterior (2015) no se puede entregar información coherente.

Sin embargo, para el año 2019 si están publicados los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) presenta: autoestima académica y motivación escolar 70%, clima de convivencia escolar 77%, participación ciudadana 76% y hábitos de vida saludable 72%.

➤ SEGUNDO MEDIO: este curso se encuentra en el percentil 69 con respecto a la comuna, obteniendo resultados superiores a la comuna en un 69%.

Rendimiento promedio		
	Lenguaje	Matemática
2019	261	291
2017	259	281

Para segundo medio, el nivel de aprendizaje considerando los resultados del año 2018 en matemática es 38,1% adecuado, 47,6% elemental y 14,3% insuficiente.

En lectura presenta 28,6% adecuado, 42,9% elemental y 28,6% insuficiente.

Para el mismo año los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) presenta: autoestima académica y motivación escolar 74%, clima de convivencia escolar 84%, participación ciudadana 82% y hábitos de vida saludable 69%.

La categoría de desempeño vigente en educación básica es medio y en educación media es alto. (MINEDUC, AYUDA MINEDUC, s.f.)

En lo que respecta a PSU el 80 % de los estudiantes egresados de la educación media obtiene puntaje mínimo para postular, el 90% de los estudiantes accede a carreras de pregrado del consejo de rectores y el 100% presenta continuidad de estudios en la educación superior privada y pública.

Como dato estadístico y extrayendo información del reporte del proceso de admisión 2022 proveniente de DEMRE se observa que:

En la PRUEBA DE TRANSICIÓN OBLIGATORIA DE COMPRENSIÓN LECTORA presenta un promedio de 517,4 puntos, siendo más alto que el promedio nacional, comunal, provincial y regional.

En la PRUEBA DE TRANSICIÓN OBLIGATORIA DE MATEMÁTICA presenta un promedio de 497,2 puntos, siendo más bajo que el promedio nacional, comunal y regional, pero siendo similar al provincial.

El PROMEDIO DE LAS PRUEBAS DE TRANSICIÓN OBLIGATORIAS es 507,3 puntos, siendo más alto que el promedio comunal, provincial, regional y nacional.

Los PUNTAJES NEM tiene un promedio de 635,7 puntos, siendo más alto que el promedio comunal, provincial, regional y nacional.

El PUNTAJE RANKING tiene un promedio de 657,3 puntos, siendo más alto que el promedio comunal, provincial, regional y nacional.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

La siguiente escala evaluativa contiene cuatro valores que definen los diferentes niveles de calidad en que puede estar una Práctica, que van desde el valor 1 que refiere a un quehacer institucional en el cual los propósitos no están claramente definidos para la comunidad escolar y su implementación no presenta sistematicidad de acuerdo a los requerimientos de la Práctica, a su vez, el mayor valor (4) representa una Práctica de calidad que está en condiciones de articularse con otra para establecer Sistemas de Trabajo. (MINEDUC, Diagnóstico inicial, 2012)

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan Acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son Sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una Práctica Institucional o Pedagógica.
4	La Práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

1. Área de Gestión del Currículum

Dimensión: Gestión pedagógica

Prácticas	1	2	3	4
1.El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las Metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				X
2.El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).			X	
3.El equipo técnico-pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.				X
4.El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.				X
5.El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			X	
6.El equipo técnico-pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de			X	

recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.				
7.El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.			X	
8.El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.	X			
9.El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.			X	
10.El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				X
11.El equipo técnico pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o Prácticas a mejorar.		X		
12.El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.		X		

13.El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo, planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.			X	
--	--	--	---	--

Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el aula

Prácticas	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				X
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.				X
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				X
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			X	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).			X	
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones				

consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				X
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			X	

Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los estudiantes

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				X
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				X
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				X
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				X

6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.				X
---	--	--	--	---

2. Área de Liderazgo Escolar

Dimensión: Liderazgo del Sostenedor

Prácticas	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				X
2. El sostenedor establece metas claras al director.				X
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.				X
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				X
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.				X

Dimensión: Liderazgo Formativo y académico del Director

Prácticas	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				X
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				X
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de			X	

los equipos como de los estudiantes.				
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				X
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.		X		
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				X
7. El director promueve una ética de trabajo.				X

Dimensión: Planificación y Gestión de resultados

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que				X

define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				X
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.			X	

3. Área de Convivencia Escolar

Dimensión: Formación

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia- escuela, entre otros).				X
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				X
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.				X

4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		X		
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.		X		

Dimensión: Convivencia Escolar

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				X
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				X
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				X
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				X

5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				X
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				X
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				X

Dimensión: Participación

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.				X
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				X
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				X
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				X
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				X

6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				X
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.				X
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				X
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				X
10.El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				X

4. Área de Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión del Recurso Humano

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.				X
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.			X	
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		X		
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.		X		
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		X		
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.		X		
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				X

Dimensión: Gestión de recursos Financieros y administración

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				X
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				X
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo con el presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				X
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo con los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia				X
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				X
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				X

Dimensión: Gestión de recursos educativos

Prácticas	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				X
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				X
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.	X			
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				X
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				X

Análisis de resultados

Este análisis abarca cada dimensión según las áreas correspondientes.

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR.

Para la dimensión gestión pedagógica las prácticas que obtuvieron valor 4 son: 1, 3,4 y 10. Las prácticas que obtuvieron valor 3 son: 2,5,6,7,9 y 13.

Estos dos niveles de prácticas están correctamente incorporados en el establecimiento, por lo que constituyen la base técnico-pedagógica del PME institucional, estas prácticas son claras y se ha logrado una organización ordenada logrando una buena comunicación entre el equipo técnico pedagógico y el resto de los actores del establecimiento, en especial con el nivel de los docentes.

Dentro de esta dimensión las prácticas que obtuvieron valor 2 son: 11 y 12, indicando falta de desarrollo de estas. Ambas prácticas se refieren a instancias sistemáticas para la reflexión y análisis con respecto a las buenas prácticas docentes. En este caso lo que no ha permitido una eficiente sistematización, es la falta de tiempo para generar jornadas de planificación y reflexión, más allá de las indicadas en el calendario académico proveniente del MINEDUC. Algunos factores que son causan de esta falta de tiempo se debe a lo extenso del curriculum, la organización que se tuvo que priorizar por efecto de la pandemia, ser un colegio sin JEC por lo tanto tener menos disponibilidad horaria para el desarrollo de estas instancias y conjugar la disponibilidad horaria de los docentes y el cumplimiento de la jornada escolar dispuesto por MINEDUC.

Por último, la práctica 8 de esta dimensión tuvo valor 1, esto se debe a la falta de valoración de la planificación para una buena práctica docente, es decir planificar es una acción obligatoria para las y los docentes, es solo un cumplimiento de la formalidad, sin embargo, trabajar en esta práctica fortalecería un buen acompañamiento docente y una correcta preparación para la carrera docente.

Para la dimensión enseñanza y aprendizaje en el aula las prácticas que obtuvieron el valor 4 son: 1, 3,4 y 7, esto avala el trabajo realizado por el equipo técnico pedagógico cuando comunica las estrategias a desarrollar en la sala de clases, además de las indicaciones que se dan en forma general en los consejos

de profesores y el acompañamiento docente que se ha logrado realizar en este último tiempo.

Las prácticas 2, 5,6 y 8 obtuvieron el valor 3, comprendiendo que estas prácticas se presenta en el desarrollo de las clases, los factores que han impedido la incorporación en forma sistemática están relacionadas con la falta de instancias de reflexión, identificación e intercambio de las prácticas docentes que dan resultado o aquellas que han producido el efecto contrario, la resistencia de algunos docentes a la implementación de nuevas estrategias, como por ejemplo al trabajo colaborativo y tener un acompañamiento docente en formación inicial.

Para la dimensión de apoyo al desarrollo de los estudiantes, las prácticas que obtuvieron valor 4 son: 1,3,4,5 y 6, esto se debe principalmente a que el equipo técnico pedagógico tiene un trabajo sistematizado, funcional, con delegación de acciones específicas de parte de la jefe técnica y reuniones de análisis en forma mensual de los integrantes del equipo.

La práctica 2 obtuvo valor 3, debido a las demandas gubernamentales la mayor dedicación, trabajo y esfuerzo se centra en las y los estudiantes con necesidades educativas, que es una de las demandas claramente específicas en el decreto 67.

ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR

Las dimensiones de liderazgo del sostenedor y planificación y gestión de resultados en todas las prácticas correspondientes obtuvieron valor 4.

En la dimensión relacionada con el sostenedor, el logro se debe a que la representante legal de la corporación educacional que es el ente sostenedor del establecimiento participa semanalmente en las reuniones planificadas por el equipo de gestión, teniendo una comunicación bidireccional constante y fluida, teniendo un trabajo colaborativo y un diálogo abierto sobre todos los temas a trabajar.

Y con respecto a la dimensión de planificación y gestión de resultados, el logro se debe a que el encargado de PME es un docente que forma parte del equipo directivo y participa activamente en las reuniones semanales programadas por el equipo.

La dimensión de liderazgo formativo y académico del director las prácticas 1,2,4,6 y 7 obtuvieron valor 4, esto se debe principalmente a que el director del establecimiento ha sido el mismo docente durante 24 años, teniendo la capacidad de analizar, reflexionar, mejorar y probar diferentes estrategias para desarrollar un trabajo de alta dirección.

La práctica 3 obtuvo valor 3, debiendo ser sistematizado por dirección en la próxima actualización del PME institucional, siendo una tarea que desarrollar.

La práctica 5 obtuvo valor 2, principalmente debido a que durante 20 años el docente que ha asumido el cargo del director del establecimiento trabajo con un equipo de gestión que no brindó su apoyo y lo dejó en un trabajo solitario, esto provocó el año 2019 la reestructuración completa de los puestos relevantes a interior de la corporación educacional sostenedora del colegio y por ende la reestructuración de los equipos de trabajo, logrando en 4 años avanzar en las áreas débiles que presentaba en el establecimiento.

ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Las dimensiones de convivencia escolar y participación en todas las prácticas correspondientes obtuvieron valor 4.

Para ambas dimensiones el logro se debe a la reestructuración interna producida al interior del establecimiento, provocando un cambio en el encargado de convivencia escolar, junto a la implementación de un equipo multidisciplinario, conformado por educadora diferencial, psicología y psicopedagogía que en conjunto revisaron y actualizaron el manual de convivencia escolar, generando acciones para sistematizar, realizar seguimiento y evaluar resultados en la sensibilización y conocimiento del documento normativo. Además, la vuelta a la presencialidad, después del tiempo de pandemia, planteó desafíos ya conocidos en todas las realidades educativas, de la cual el establecimiento no fue ajeno, sin embargo, se usó este retorno desde un ámbito positivo y constructivo, para reconectar a los apoderados y los estudiantes con una nueva versión del ideario institucional.

Para la dimensión de formación las prácticas 1,2 y 3 obtuvieron valor 4 debido a la reestructuración ya explicada con anterioridad que movilizó a los

nuevos equipos a la revisión de los documentos normativos fundamentales para el buen funcionamiento del establecimiento.

La práctica 5 de esta dimensión obtuvo valor 3 debido al factor tiempo, asumir la reestructuración interna y la pandemia no se ha podido realizar seguimiento y evaluación de resultados, entendiendo que el establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo, una de las tareas a implementar para el año 2023.

Las prácticas 4 y 6 obtuvieron valor 2; en el caso de la práctica 4 el establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad centrado en los lineamientos del PEI, sin embargo, las razones expresadas en el párrafo anterior son la influencia que han evitado una implementación del mismo y es parte del desafío PME 2023.

Y con respecto a la práctica 6 el trabajo se ha centrado preferentemente en aquellos estudiantes que durante el año 2021 promocionaron con las calificaciones deficientes en el área de lenguaje, matemática y/o ciencias, creando un plan de acompañamiento académico que se implementó el año 2022, los apoderados de este grupo de estudiantes fueron citados por coordinación académica para explicar la necesidad de participar en forma activa del plan, que consistía en integrarse a los talleres extra programáticos académicos de lenguaje, matemática y ciencias, implementados dentro de las acciones del PME 2022, se realizó un seguimiento de la participación de las y los estudiantes y al finalizar el primer semestre solo un estudiante no había superado sus calificaciones deficientes, correspondiendo al 5% del grupo perteneciente al plan.

Sin embargo, este plan no ha sido difundida entre todos los apoderados, ya que comenzó durante el tiempo de pandemia y no abarca a todos los niveles del colegio, debido a la jornada escolar del establecimiento, otro desafío para el plan de mejoramiento 2023.

ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

La dimensión de gestión de recursos financieros y administración obtuvo valor 4 en todas sus prácticas, este logro se debe a la reestructuración interna del establecimiento, donde asumió un nuevo administrador que ordenó, sistematizó y

actualizó los recursos financieros del mismo, además de ser integrante del equipo de gestión y participar de todas las reuniones semanales que se realizan con los jefes de unidad.

La dimensión de gestión de recursos humano obtuvo en las prácticas 1, 2 y 8 obtuvieron valor 4 este logro se debe a que a pesar de los momentos desafiantes que ha vivido el establecimiento en sus 24 años de existencia se ha procurado cumplir con los procesos que describen estas prácticas que son fundamentales para la existencia de cualquier establecimiento.

La práctica 3 obtuvo valor 3 y las prácticas 4,5,6 y 7 obtuvieron valor 2, las razones son las mismas para todas estas prácticas, que radican en la disociación que se presentó por 20 años entre el equipo de gestión, gerencia y dirección, que no permitió una correcta gestión en estas prácticas, siendo no desarrolladas y por tanto siendo heredadas por el nuevo equipo asumido el año 2019, se sumó a esto la desorganización de recursos financieros también heredados y por supuesto la pandemia, siendo uno de los grandes desafíos para el PME 2023.

Por último en la dimensión gestión de recursos educativos todas las prácticas obtuvieron valor 4, a excepción de la práctica 3 que obtuvo valor 1, que se debe a que el establecimiento usa un inmueble acondicionado para su funcionamiento no teniendo el espacio físico para desarrollar una biblioteca CRA hasta la fecha, además de derivar los recursos financieros a otras áreas, en especial durante el tiempo de pandemia, para lograr mantener clases en línea e híbridas con las y los estudiantes y la implementación de medidas sanitarias para prevención de COVID 19.

Plan de mejoramiento

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	Implementar en las docentes políticas institucionales, procedimientos y prácticas, y recursos pedagógicos que favorezcan la planificación, implementación y acompañamiento en el aula, con el fin de que los estudiantes logren los objetivos señalados en las bases y en el marco curricular, no dejando de considerar la reactivación educativa integral.	Fortalecer la dimensión de Gestión pedagógica, articulando a ella los distintos actores que potenciarán el trabajo de la dimensión en cuestión como son: jefe UTP, Orientadora, Coordinador académico.	2	2
	Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al		Fortalecer prácticas pedagógicas en los docentes con el fin de que los estudiantes logren los objetivos de	4	4

	desarrollo de los estudiantes		aprendizajes señalados en las bases y el marco curricular, teniendo como foco los aprendizajes priorizados para el desarrollo integral.		
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director	Fortalecer el rol del Equipo de Gestión como responsables de la conducción efectiva del establecimiento educacional, con el fin de alcanzar los logros educativos y los sellos formativos estipulados en el PEI. Sin dejar de lado la reactivación educativa integral como desafío del año en curso.	Fortalecer la dimensión de Liderazgo, articulando a ella los distintos actores que potenciarán el trabajo de la dimensión en cuestión como son: el equipo directivo (encargado UCE, administrador, jefe UTP, Coordinador PME, Orientadora, Coordinador académico).	2	2
	Planificación y gestión de resultados		Generar instancias y prácticas para que el equipo directivo pueda lograr una conducción efectiva del establecimiento. Teniendo como foco la reactivación educativa integral.	4	4

Convivencia Escolar	Formación	<p>Establecer un ambiente de sana convivencia entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, con acciones de prevención, identificación e intervención, todas ellas enmarcadas en el respeto, diálogo y el compromiso, de manera que las actividades, tanto académicas como extracurriculares, se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje, y para la formación personal y social de cada estudiante, teniendo como base el desarrollo integral.</p>	<p>Fortalecer al equipo de Convivencia Escolar, articulando las distintas áreas que complementarán el trabajo realizado por esta unidad como: inspección, apoyo del equipo psicosocial y orientación.</p>	2	2
---------------------	-----------	--	---	---	---

	<p>Convivencia escolar</p> <p>Participación y vida democrática</p>		<p>Fortalecer instancias y actividades para lograr una sana convivencia escolar de toda la comunidad educativa, además de un ambiente propicio para el aprendizaje y para la formación personal y social de cada estudiante, teniendo como foco el bienestar socioemocional para la educación integral.</p>	3	3
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Gestión del personal.</p> <p>Gestión de los resultados financieros.</p> <p>Gestión de los recursos educativos.</p>	<p>Implementar recursos materiales y humanos para mejorar las prácticas de toda la comunidad educativa, con el fin de cumplir los objetivos enmarcados en el PEI y aportar al desarrollo de la reactivación de aprendizajes, el desarrollo socioemocional y el resguardo de la trayectoria educativa.</p>	<p>Adquirir y actualizar recursos materiales y humanos para lograr el mejoramiento de las prácticas de todos los actores de la comunidad educativa. Con un foco especial en la reactivación educativa integral.</p>	4	4

	Gestión del personal		Fortalecer la dimensión de gestión de recursos, articulando a ella las distintas áreas que fortalecerán el trabajo realizado por esta unidad como: personal de servicio, administrativos, adquisiciones, mantención.	2	2
--	----------------------	--	--	---	---

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas en los docentes con el fin de que los estudiantes logren los objetivos de aprendizajes señalados en las bases y el marco curricular, teniendo como foco los aprendizajes priorizados para el desarrollo integral.	Acompañamiento educativo.	El equipo técnico pedagógico y el multidisciplinario acompañarán a los alumnos, profesores y apoderados, durante en proceso formativo del alumno.
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas en los docentes con el fin de que los estudiantes logren los objetivos de aprendizajes señalados en las bases y el marco curricular, teniendo como foco los aprendizajes priorizados	Asistencia de alumnos y apoderados.	Se implementará un sistema de fortalecimiento de la labor docente, por intermedio de la contratación de asistentes de aula y el fortalecimiento del

	para el desarrollo integral.		equipo multidisciplinario.
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas en los docentes con el fin de que los estudiantes logren los objetivos de aprendizajes señalados en las bases y el marco curricular, teniendo como foco los aprendizajes priorizados para el desarrollo integral.	Capacitación docente.	Los docentes serán capacitados, fortalecidos y potenciados en sus prácticas pedagógicas diarias, a través, de la entrega de herramientas didácticas y pedagógicas.
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas en los docentes con el fin de que los estudiantes logren los objetivos de aprendizajes señalados en las bases y el marco curricular, teniendo como foco los aprendizajes priorizados para el desarrollo integral.	Mejoramiento de los aprendizajes.	Se implementará un plan de acompañamiento y seguimiento académico, que permita acortar las brechas educativas producidas por la pandemia y, a la vez, propender a la formación integral de los alumnos.
Gestión Pedagógica	Fortalecer la dimensión de Gestión pedagógica, articulando a ella los distintos actores que potenciarán el trabajo de la dimensión en cuestión como son: Jefe UTP, Orientadora, Coordinador académico.	Fortalecimiento equipo de Gestión Pedagógica	El equipo de Gestión Pedagógica revisa, modifica y socializa el organigrama de la dimensión, con el propósito de

Gestión Pedagógica	Fortalecer la dimensión de Gestión pedagógica, articulando a ella los distintos actores que potenciarán el trabajo de la dimensión en cuestión como son: jefe UTP, Orientadora, Coordinador académico).	Organización interna de la dimensión.	Con el fin de planificar, gestionar, implementar y evaluar acciones aplicadas, el equipo se reúne periódicamente.
Liderazgo	Generar instancias y prácticas para que el equipo directivo pueda lograr una conducción efectiva del establecimiento. Teniendo como foco la reactivación educativa integral.	Acompañamiento profesional.	Con el fin de empoderar, guiar y acompañar a los miembros de la comunidad educativa, el director del establecimiento realiza reuniones periódicas con los integrantes de la comunidad.
Liderazgo	Generar instancias y prácticas para que el equipo directivo pueda lograr una conducción efectiva del establecimiento. Teniendo como foco la reactivación educativa integral.	Fortalecimiento del vínculo institucional.	Dirección crea acciones tendientes a fortalecer los sellos institucionales y los vínculos entre el establecimiento y los integrantes de la comunidad educativa.
Liderazgo	Generar instancias y prácticas para que el equipo directivo pueda lograr una conducción efectiva del establecimiento. Teniendo como foco la reactivación educativa integral.	Gestión Escolar	El director hace partícipe a la comunidad en la toma de decisiones, implementando para ello un sistema de encuestas que le permitan la toma de decisiones oportunas y eficaces.
Liderazgo	Generar instancias y prácticas para que el equipo directivo pueda lograr una conducción efectiva del establecimiento. Teniendo como foco la reactivación educativa integral.	Instrumentos normativos.	Dirección revisará, actualizará y socializará los instrumentos normativos de la institución.

Liderazgo	Fortalecer la dimensión de Liderazgo, articulando a ella los distintos actores que potenciarán el trabajo de la dimensión en cuestión como son: el equipo directivo (encargado UCE, administrador, jefe UTP, Coordinador PME, Orientadora, Coordinador académico).	Fortalecimiento de la dimensión Liderazgo	El equipo de Liderazgo revisa, modifica y socializa el organigrama de la dimensión, con el propósito de fortalecer y potenciar el trabajo del equipo. Además, define responsabilidades de sus integrantes
Liderazgo	Fortalecer la dimensión de Liderazgo, articulando a ella los distintos actores que potenciarán el trabajo de la dimensión en cuestión como son: el equipo directivo (encargado UCE, administrador, jefe UTP, Coordinador PME, Orientadora, Coordinador académico).	Organización interna de la dimensión.	Con el fin de planificar, gestionar, implementar y evaluar acciones aplicadas en el establecimiento, el equipo se reúne periódicamente.
Convivencia Escolar	Fortalecer instancias y actividades para lograr una sana convivencia escolar de toda la comunidad educativa, además de un ambiente propicio para el aprendizaje y para la formación personal y social de cada estudiante, teniendo como foco el bienestar socioemocional para la educación integral.	Asistencia	Convivencia Escolar genera acciones tendientes a fortalecer e incrementar el porcentaje de asistencia de los alumnos, con el fin de evitar la deserción escolar y mejorar los resultados académicos.
Convivencia Escolar	Fortalecer instancias y actividades para lograr una sana convivencia escolar de toda la comunidad educativa, además de un ambiente propicio para el aprendizaje y para la formación personal y social de cada estudiante, teniendo como	Fortalecer el sentido de pertenencia institucional	El equipo de Convivencia Escolar genera espacios y acciones tendientes a fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia institucional entre los miembros de la comunidad educativa.

	foco el bienestar socioemocional para la educación integral.		
Convivencia Escolar	Fortalecer instancias y actividades para lograr una sana convivencia escolar de toda la comunidad educativa, además de un ambiente propicio para el aprendizaje y para la formación personal y social de cada estudiante, teniendo como foco el bienestar socioemocional para la educación integral.	Fortalecer la Convivencia Escolar	El equipo de Convivencia Escolar genera espacios y acciones tendientes a fortalecer la sana convivencia y la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Fortalecer al equipo de Convivencia Escolar, articulando las distintas áreas que complementarán el trabajo realizado por esta unidad como: inspectoría, apoyo del equipo psicosocial y orientación.	Organización interna de la dimensión.	Con el fin de planificar, gestionar, implementar y evaluar acciones aplicadas, el equipo se reúne periódicamente.

Gestión de Recursos	Fortalecer la dimensión de gestión de recursos, articulando a ella las distintas áreas que fortalecerán el trabajo realizado por esta unidad como: personal de servicio, administrativos, adquisiciones, mantención.	Fortalecer la dimensión de Gestión de Recursos.	El equipo de Gestión de Recursos revisa, modifica y socializa el organigrama de la dimensión, con el propósito de fortalecer y potenciar el equipo.
Gestión de Recursos	Fortalecer la dimensión de gestión de recursos, articulando a ella las distintas áreas que fortalecerán el trabajo realizado por esta unidad como: personal de servicio, administrativos, adquisiciones, mantención.	Organización interna de la dimensión.	Con el fin de planificar, gestionar, implementar y evaluar acciones aplicadas, el equipo se reúne periódicamente.
Gestión de Recursos	Adquirir y actualizar recursos materiales y humanos para lograr el mejoramiento de las prácticas de todos los actores de la comunidad educativa. Con un foco especial en la reactivación educativa integral.	Contratación de plataforma de gestión educativa.	Se contratará una plataforma de gestión educativa, con la finalidad de proveer un soporte tecnológico que fortalezca el vínculo entre los alumnos, apoderados y el establecimiento.
Gestión de Recursos	Adquirir y actualizar recursos materiales y humanos para lograr el mejoramiento de las prácticas de todos los actores de la comunidad educativa. Con un foco especial en la reactivación educativa integral.	Recursos humanos para el aprendizaje.	El establecimiento contratará el personal necesario para el cumplimiento de las funciones pedagógicas, administrativas y extracurriculares.

Gestión de Recursos	Adquirir y actualizar recursos materiales y humanos para lograr el mejoramiento de las prácticas de todos los actores de la comunidad educativa. Con un foco especial en la reactivación educativa integral.	Recursos materiales para el aprendizaje.	El establecimiento adquirirá recursos didácticos y tecnológicos para fortalecer el aprendizaje de los alumnos.
---------------------	--	--	--

Resumiendo, la proyección del PME 2023 que se presentó al equipo de gestión en la última reunión de análisis fue la que aparece a continuación, la cual fue aprobada.

LIDERAZGO	CONVIVENCIA ESCOLAR	GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN DE RECURSOS
1.- Articulación estratégica.	1.- Articulación estratégica.	1.- Articulación estratégica.	1.- Articulación estratégica.
2.- Acompañamiento docente	2.- Asistencia	2.- Estimulación pedagógica	2.- Contratación de plataforma de gestión educativa.
3.- Toma de decisiones y evaluación de la gestión escolar.	3.- Pertenencia institucional	3.- Talleres extracurriculares	3.- Adquisición de recursos didácticos y tecnológicos
4.- Identidad institucional	4.- Convivencia escolar	4.- Acompañamiento profesional	4.- Contratación de recursos humanos
5- Instrumentos normativos		5.- Capacitación docente	

Bibliografía

- CASTAGNETO, P. (2010). *UNA HISTORIA DE VIÑA DEL MAR*. Santiago: RIL editores.
- DGE. (2021). *ORIENTACIONES PME*. Obtenido de https://ayudamineduc.cl/sites/default/files/orientacionespme_2021.pdf
- DIPRES. (JULIO de 2010). *MINUTA EJECUTIVA*. Obtenido de https://www.dipres.gob.cl/597/articles-139715_r_ejecutivo_institucional.pdf
- MINEDUC. (Octubre de 2012). *Diagnóstico inicial*. Obtenido de https://docs.google.com/document/d/1_SYMckkdiyqXh9T_TcPPncdINhWYcXB4/edit
- MINEDUC. (marzo de 2018). *registro y certificacion ate*. Obtenido de https://registroycertificacionate.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/94/2018/03/Difinicion_Areas.pdf
- MINEDUC. (03 de 2018). *registro y certificacion ate*. Obtenido de https://registroycertificacionate.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/94/2018/03/Definicion_Dimensiones.pdf
- MINEDUC. (s.f.). *AYUDA MINEDUC*. Obtenido de AYUDA MINEDUC: <https://sned.mineduc.cl/>
- POLÍTICA, R. U. (2012). *POLÍTICA Y POLÍTICAS EDUCACIONALES EN CHILE 1990-2010*. *REVISTA URUGUAYA DE CIENCIA POLÍTICA*.